

en el Consejo deoy por mano de el Sr. D.
Alfonso Manresa Car.º prior. Dñal. para
presentarla y pedir en el Consejo la facultad
que S. M. mereiere mandado y de sus Reales
Dares a rizo a dho. Sr. como lo aya en el Co-
nsejo de esta noche de todas las Dependien-
cias que quedan expuestas y mereciendo
para que me se dene lo que tengo de adelan-
tar en ellas extra de la Comisión de
dho. Car.º Diputados por S. M. en la que
queda hecha mencion que se consideraron
esta Obligación con la que se cumplido el
misimam^{te} en el tpo. de mi empleo como
me lo tiene executado las Repercus-
iones y favor^{das}. Caxtas con S. M.
sido servido Onixarme a Comenzon
enria de la mada, me acordado a
gun que breves la Orden que en m^{is}
de S. M. remeada para que con dho. Sr.
D. Alfonso vigia la Comenzon de
los pleitos y negocios que por Comisio-
no lleve con dho. Car.º Comisarios, y se
do tan apreciable para mi que por no
ocurrir novedad lo es en dho. al
trayza Maiormente viendome Depen-
do por distintas manos de dho. exped-
entes q. a nombre de S. M. se siguen en
esta Corte el dño. Sr. Junta a por
y q. de su adm. el dño. Sr. Obispo
Civ. III

